

Memoria 2024



INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA
PAZ Y COOPERACIÓN

| universidadabierta.org

Registros

Registro nacional de asociaciones. Ministerio del Interior. Gobierno de España, resolución de 22-11-2000, protocolo número 167206.

Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo adscrito a la AECI por resolución de la secretaria general de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Registro general de salida AECI: 212833000006823. 20 de marzo de 2001.

Registro de organizaciones no gubernamentales para la Cooperación al Desarrollo en el exterior del Principado de Asturias. Agencia Asturiana Resolución de 8 de febrero de 2001 (Expte. N.º42 RONGD- Patrimonio. MRA/pf) por la que se inscribe en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales para la Cooperación al Desarrollo en el Exterior del Principado de Asturias con el N.º 42 y la de 29 de julio de 2008 por la que se adapta la inscripción con el No 18.

Registro municipal de asociaciones vecinales del Ayuntamiento de Oviedo, Resolución de 30 de enero de 2001 de la Alcaldía, con el número 489.

Registro municipal de asociaciones vecinales del Ayuntamiento de Gijón Resolución de 29 de marzo de 2001 de la Alcaldía, con el número 859.

Registro municipal de asociaciones vecinales del Ayuntamiento de Avilés con el número 27/2001.

Declarada de Utilidad Pública por Ministerio del Interior del Gobierno de España, en virtud de Orden 22/5/2006, BOE 141 de 14 de junio de 2006.

Federaciones y confederaciones.

CODOPA - Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias.
Consejo de Cooperación del Ayto de Avilés
Consejo de Cooperación del Principado de Asturias
Consejo de Cooperación del Ayto de Castrillón
Consejo de Cooperación Gijón
Federación Internacional Pacifista.

Sedes Internacionales:

IEPC-RD
C/Rosa Duarte, 33. Gazcue. Santo Domingo

IEPC-Mexico
Estado de Hidalgo



Instituto de Estudios para la paz y las Cooperación-IEPC
C/ Río Nora 2 bajo 5
Tlfno. +34 985 088 809
www.universidadabierta.org
instituto@universidadabierta.org
CIF: G74002221
Oviedo 28 abril de 2024

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

1. EDUCACIÓN

- 1.1. Cursos. Grupos de trabajo
- 1.2 Recursos educativos. Sensibilización

2. CAMPAÑAS Y EXPOSICIONES

- 2.2. Exposiciones
 - Exposición Mujeres Haciendo Historia
 - Exposición ODS y Agenda 2030

3. REUNIONES CIENTÍFICAS

- 3.1 Congreso Internacional IEPC 2024 "Paz y Educación"

4. MESAS REDONDAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y DEBATES

- 4.1 Mesa Redonda. Mas alla de imperios y de naciones
- 4.2 Conferencia "Lograr la Paz no justifica la guerra"
- 4.3. Medios de Comunicación
- 4.4 Debates Un solo mundo
 - 4.4.1 Debate on line ¿Por qué una Ley de Cooperación?
 - 4.4.2 Debate on line con el tema La nueva Ley de Cooperación y las ONGD
 - 4.4.3 Debate "La cooperación española y los países donde trabajamos"

5. COOPERACIÓN. República Dominicana

- 5.1 5.1 Proyecto: Asesoramiento en regularización de la nacionalidad a ciudadanos de ascendencia Haitiana en RD y Formación en DDHH

6.-OTRAS ACTIVIDADES

- 6.1. Reuniones
- 6.2 Encuentros solidarios
- 6.-Convenios

1. EDUCACIÓN

1.1. Cursos

Grupo de trabajo para la inclusión de los ODS, en el marco de la Educación para la paz en el curriculum, desde la perspectiva curricular.

1.- FECHA/HORARIOS

Fecha de inicio: 15 enero 2024; Fecha de finalización 30 de junio de 2024. Curso a distancia de 20 horas.

2 Créditos. Reconocido por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

2.- DIRIGIDO A:

Profesorado de la enseñanza obligatoria y postobligatoria.

3.- MÉTODO DE TRABAJO

A través de la plataforma educativa tipo Moodle del IEPC.

Desarrollo teórico, Materiales, Actividades de aula. Investigación-Acción-investigación

4.-OBJETIVOS:

- Dotar al profesorado de materiales y recursos para la implementación de programas de educación para la

paz en el aula

- Conocer y dominar las principales metodologías de enseñanza-aprendizaje en Educación para la paz y familiarizarse con estos métodos a través de ejercicios prácticos en el aula.

- Generar foros de debate e intercambio de materiales.

5.- CONTENIDOS:

A. Parte Formativa contenidos:

1.- Introducción a la educación para la paz

2.- La elaboración de materiales para el aula

3.- Algunas herramientas para el trabajo con alumnado.

4.- Materiales para el aula.

5.- Aportaciones didácticas Contra el racismo, la xenofobia y el discurso del odio.

6.- Paz positiva

7.- Contextos de aprendizaje

8. El enfoque de género e inclusivo en los materiales

B. Parte colaborativa

Contenedor. Textos Legales

Contenedor. Los ODS en la enseñanza reglada

Contenedor. Actividades para enseñanza secundaria

Evaluación

OFERTA FORMATIVA A DISTANCIA



6.- PROFESORADO

DIRECCIÓN: Dr. Román García Fernández. Director del Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación (IEPC). Doctor en Filosofía por la Universidad de Oviedo. Especialista en Cooperación internacional al desarrollo por la Universidad de Oviedo

Participantes: Ana Rosa Frechilla García, Filosofía, IES la Eria; Uriel Bonilla Suarez, Filosofía; Soledad Collado Garcia, Economía, IES Alfonso II; Inmaculada Perez López, Filosofía; Alberto Fernandez Fernandez, Filosofía, IES Pando; Emma Alvarez Valle, Economía, IES La Eria; Jose Antonio García Fernández, Biología, IES La Eria; M^a Elena Pérez García, Dibujo, IES La Eria; Emi Patino Kishigami, Ingles, IES Nava. Román García Fernández, Filosofía.

7.-METODOLOGÍA EMPLEADA:

Desarrollo teórico, Materiales, Actividades de aula. Investigación-Acción-investigación

8.- PLAN DE EVALUACIÓN:

La evaluación, que consistió en positiva o negativa fue alcanzada cuando los participantes presentaron, al menos, el 80% de las actividades de acuerdo con lo establecido en la orden de 26 de noviembre de 1992 BOE 10 de diciembre de 1992, nº 292.

Educación por la Paz
y la Cooperación



1. EDUCACIÓN

1.2 Recursos educativos. Sensibilización

El Juego de la Pirámide del odio

Se trata de utilizar un juego como reflexión sobre determinados valores relativos a los Derechos Humanos como fórmula de convivencia pacífica y base del desarrollo de la sociedad.

Desde el marco de la Educación para la Paz, punto de partida de la constitución de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este juego permite tratar determinados conceptos que a su vez desarrollan las competencias necesarias para reflexionar sobre nuestras propias acciones, tomando en cuenta sus efectos sociales, culturales, económicos y ambientales desde una perspectiva local y mundial, como base para Fomentar la implicación de la ciudadanía en procesos participativos y de organización comunitaria a todos los niveles.

Este juego viene a contribuir al Plan Estratégico de Educación para la Paz, del Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación, cuyo objetivo principal es incluir los DDHH y ODS en el currículum educativo, que verse sobre dos ejes: La educación y sensibilización en un espíritu crítico de “Jóvenes para Jóvenes” y la capacitación del profesorado para incluir la Educación para la Paz dentro del currículum educativo, creando contenedores de conocimientos, materiales y cursos con el objetivo de contribuir a facilitar la convivencia: las relaciones sociales y la participación e inclusión en la comunidad de personas, grupos y colectivos sociales.

Con este proyecto, se pretende: Fomentar la responsabilidad social y la solidaridad, el intercambio de experiencias y saberes, tanto entre los docentes como entre el alumnado y en menor medida entre las familias. Sensibilizar en la educación en valores personales y de convivencia, especialmente en la paz y la resolución pacífica de conflictos. Fomentar la participación del estamento educativo como proceso de educación para la participación y la igualdad.

Desde el foco de la paz y la justicia, dentro del enfoque del Derecho humano a la paz, se pretende tocar aspectos concretos de los distintos elementos del “discurso del odio” facilitando la reflexión sobre los Derechos Humanos como: lucha contra la pena de muerte; la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia; derechos económicos, sociales y culturales; defensores de derechos humanos; no discriminación por razón de género, de orientación sexual y de identidad de género; trata de seres hu-

manos; tecnologías de la información, inteligencia artificial y derechos humanos.

1. ¿Qué es la pirámide del odio?

La pirámide del odio es una figura que clasifica los distintos pasos en la generación del odio hacia un colectivo que van desde el discurso de odio, los delitos de odio, la segregación hasta llegar a la persecución y el holocausto. Se estructura clasificando las actitudes y actos que crecen en complejidad desde la base hacia la cúspide de la pirámide, de aquellos que suponen un menor, aunque negativo impacto hacia actos que representan mayor amenaza.

La figura es obra de la Anti-Defamation League, una organización creada en 1913 para parar la difamación del pueblo judío como forma de asegurar la justicia y sus derechos civiles y humanos. Sin embargo, se ha utilizado como herramienta educativa también para trabajar en la sensibilización contra el discurso del odio contra la población homosexual, inmigrante y otros grupos discriminados.

Se realizaron actividades con el Juego en CPBE Príncipe Felipe de Navelgas (Tineo), en el IES Llanera, IES Alfonso, IES Pando, IES La Eria, IES Infiesto, y seguimos trabajando con diferentes IES

Se presentó el Juego al resto de ONG a través de la CODOPA

También presentamos el juego en la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Oviedo (Lourdes García López)



Presentación del Juego de la Pirámide en el IES de Llanera, con el Ayuntamiento de Llanera

Genocidio

Exterminación deliberada y sistemática de un pueblo

Violencia

Individual

Amenazas
Agresiones
Violación
Asesinato

Comunidad

Vandalismo
Profanación
Terrorismo
Incendio provocado

Discriminación

Laboral
Económica
Educativa

Política
En la vivienda
Segregación

Actos prejuiciosos

Acosar
Aislar
Excluir

Insultar
Poner mote
Ridiculizar

Actitudes prejuiciosas

Aceptar estereotipos
Lenguaje no inclusivo
Bromas hirientes

Comentarios insensibles
Culpar a alguien basándose en su identidad
Aceptar información negativa y rechazar positiva

2. CAMPAÑAS Y EXPOSICIONES

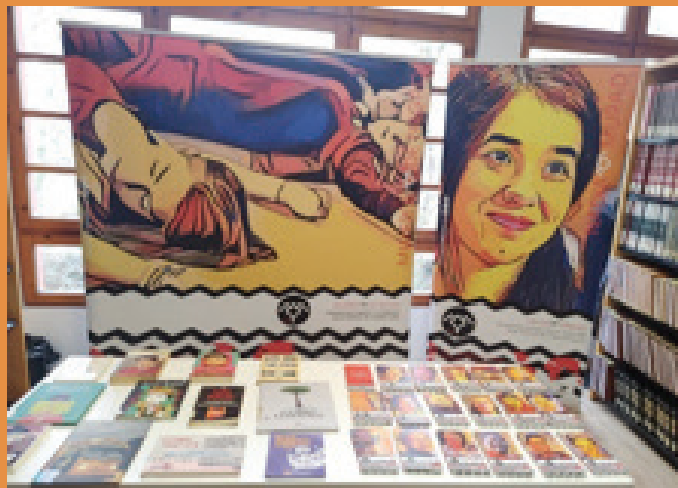
Exposición Mujeres haciendo Historia (Biblioteca de Trubia del 1 al 18 marzo de 2024)

#MUJERESHaciendohistoria, es una exposición didáctica itinerante a través de la cual se presenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, teniendo como protagonista a mujeres que a lo largo de la historia han contribuido y siguen contribuyendo a la “lucha” por el cumplimiento de los 30 artículos de dicha declaración. La muestra está formada por un panel central donde se presenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cuatro paneles explicativos donde se reflejan las cuatro generaciones de los DDHH acompañados de una serie de roll up con las mujeres que están haciendo y han hecho historia a favor del cumplimiento de estos. Los roll up y los flyers se componen de una fotografía de la mujer en cuestión con una pequeña biografía, la explicación de la labor desempeñada por ésta en el campo de los DDHH junto a una frase célebre que induce al lector a la reflexión y al análisis crítico sobre la necesidad de dar cumplimiento a los 30 artículos de la Declaración. #MUJERESHaciendohistoria pretende visibilizar las aportaciones de las mujeres en política, literatura, medicina; transmitiendo la contribución de estas en las causas sociales a favor de un mundo más justo y próspero para todos.

Objetivo general:

Visualizar las aportaciones de las mujeres en defensa de los derechos humanos y en las causas sociales a favor de un mundo más justo y próspero para todas y todos.

La exposición recorrió varios espacios durante el año 2024



Libros que estuvieron a disposición del Público en torno a las Mujeres de la exposición:

Pioneras
El autobús de Rosa
Frida Kahlo
Cambio climático
Pasionaria
Yo soy Malala
Frida Kahlo: Una biografía
Historias de mujeres
Mi hermana Frida
¡Trabajadores del mundo, Rendíos!
Pequeña y grande, Rosa Parks
Pequeños gestos contra la discriminación
Rosa Parks: la madre de los derechos civiles
Movimiento cinturón verde
La mujer olvidada
Plantar árboles, sembrar ideas
Mi historia es la historia de muchas chicas: Malala
Derechos humanos
Clara Campoamor: el primer voto de la mujer
Manifiesto para una democracia de la tierra



Biblioteca de Trubia, inauguración el día 1 de marzo con la presencia de Román García y Chelo Veiga

Exposición Mujeres haciendo Historia (Biblioteca Pública Municipal Lorenzo Rodríguez Castellano “La Granja”

El día 18 de marzo se inauguró en la Biblioteca Pública Municipal Lorenzo Rodríguez Castellano “La Granja” con la presencia de Román García, Chelo Veiga Coordinadora de Bibliotecas e Idoia González Jefa de Servicio del Ayuntamiento de Oviedo. Estuvo disponible hasta el 31 de marzo.



Exposición ODS Y agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS tienen un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones y mejorar la vida sostenible para las generaciones futuras. Son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

Con esta exposición pretendimos acercar los ODS a la población general. La exposición está compuesta de diversos roll up dedicados a cada objetivo, donde se indica la realidad de la situación y las dificultades a afrontar.

Del 1 de abril al 6 de mayo la exposición ODS y Agenda 2030 estuvo expuesta en la Biblioteca Municipal Lorenzo Rodríguez Castellano “LA GRANJA”

BIBLIOTECA LORENZO RODRIGUEZ CASTELLANO
"LA GRANJA"
(Campo San Francisco, s/n-Oviedo)
del 18 al 31 de marzo de 2024

Exposición
MUJERES
haciendo
historia

Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación

organizado por **OVIEDO**
Financia **OVIEDO**



EXPOSICIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Instituto de Estudios para la paz y la Cooperación
Bermúdeo do Castro 14 Baja C. 33007 Oviedo (España)
Tfno. ++ 34 985 088 008 E: info@iepac.org

3.- REUNIONES CIENTÍFICAS

Congreso Internacional Online y Presencial
Ciclo de Derechos Humanos
del 7 al 9 de noviembre de 2024. Paz y Educación.
Oviedo, IES de la Eria (Oviedo).

Educación de calidad es el número 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien la Educación está implicada en el resto de los objetivos, la paz es, a nuestro entender, el principio básico de partida desde el que se reorganiza el resto de los objetivos. La paz es el principio de garantía de nuestra supervivencia y, por tanto, el principio ético por excelencia. En ese sentido, la ignorancia es uno de los males endémicos de la humanidad. Pero la ignorancia no sólo podemos atribuirlo a falta de conocimientos, sino que también está plagada de falsos conocimientos, creencias y supersticiones. Ya no podemos seguir sosteniendo que la falta de escolarización es un problema de dinero cuando el presupuesto de la guerra de Ucrania del año pasado hubiera sido suficiente para escolarizar a toda la población mundial durante una década. Debemos asumir que, en siglo XXI, si no solucionamos los problemas con los que nos enfrentamos no es por falta de recursos.

Sin sociedades pacíficas justas e inclusivas es imposible alcanzar los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible restantes. Las personas de todo el mundo no deberían tener miedo a la violencia de ningún tipo y deberían sentirse seguras durante toda su vida, independientemente de su raza, etnia, religión, país u orientación sexual. Debe garantizarse la libertad de expresión de la propia opinión, tanto en privado como en público y sin la cual no existe democracia. Las personas deben poder participar en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas. Pero estas condiciones no se pueden alcanzar sin ciudadanos formados críticamente. Es por ello que, sin la paz y la Educación, creemos, no se pueden dar estas condiciones.

Necesitamos instituciones eficaces e inclusivas para garantizar la vida de sus ciudadanos, brindar educación y atención médica de calidad, implementar políticas económicas justas y garantizar una protección ambiental inclusiva.

Las democracias más consolidadas del mundo se enfrentan a grandes dificultades en su lucha contra la corrupción, la delincuencia, los abusos de los derechos humanos en sus propios países y también a la

demagogia y las campañas de marketing para la obtención de poder a cualquier precio, sacrificando la verdad y los comportamientos éticos.

Para lograr la paz y la educación de calidad, como para el resto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es importante luchar en tres direcciones: internacional, nacional y local. A nivel internacional, se hace imprescindible reformar las Naciones Unidas para que realmente sea una organización que vele por el mantenimiento de la paz y en ese sentido la Unesco debe recuperar el objetivo de la Educación para la paz como curriculum de la humanidad. A nivel nacional y local es necesario, que los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para integrar en el curriculum la Educación para la paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como solución duradera para reducir la violencia, brindar la justicia, luchar eficazmente contra la corrupción y asegurar la participación inclusiva en todo momento. La paz, tal y como la entiende el Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación, en el marco del Derecho humano a la paz, es el primer elemento necesario para garantizar todos los demás derechos. Sin paz, no se puede hablar de otros derechos, pero qué duda cabe, que para empezar a hablar del resto de derechos se tiene que garantizar una alimentación adecuada, garantizar los derechos ciudadanos y en especial el de expresión. Que todas estas condiciones no tienen sentido sin la perspectiva de la justicia, dado que es central para el progreso humano conseguir que las personas tengan igualdad de oportunidades y derechos. Sin ello, simplemente no cabe hablar de sociedad. La paz es esencial para el progreso humano ya que permite la convivencia pacífica entre las personas y la resolución de conflictos de manera no violenta. La violencia y los conflictos armados generan sufrimiento y destrucción, lo que afecta negativamente al desarrollo humano. Por lo tanto, la promoción de la paz es un elemento clave para garantizar un entorno seguro y estable que permita el desarrollo de las personas y las comunidades. La educación crítica y de calidad es lo que permite que los ciudadanos puedan analizar las causas de los conflictos, formar opinión y participar en sociedad. La convocatoria del Congreso Internacional del IEPC Paz y Educación tuvo varios objetivos. En primer lugar, sirvió como plataforma para discutir y promover la importancia de la paz y la educación en el mundo actual. Para ello reunimos a expertos en diferentes campos, incluyendo académicos, políticos, activistas y miembros de ONG, para intercambiar ideas y experiencias en torno a la construcción de sociedades más pacíficas y justas. En segundo lugar, este congreso fue una oportunidad para fomentar la colaboración y el



trabajo en red entre diferentes organizaciones y actores que trabajaron en temas relacionados con la paz, la cooperación y la justicia, compartimos proyectos, programas y buenas prácticas, y encontramos oportunidades para colaborar en iniciativas futuras conjuntas. Asimismo, desde el IEPC buscamos sensibilizar a la opinión pública, y a los medios de comunicación, sobre la importancia de la paz y la educación y generar conciencia común sobre la necesidad de abordar los problemas relacionados con la violencia, la discriminación y la desigualdad en todo el mundo.

El congreso Paz y Educación fue una herramienta valiosa para promover el diálogo, la colaboración y la acción en torno a estos temas cruciales para el desarrollo humano sostenible y la construcción de sociedades más justas, pacíficas y equitativas.

Programa:

Los pasados días 7, 8 y 9 de noviembre de 2024 se celebró el Congreso Internacional, enmarcado en el Ciclo de Derechos Humanos, Paz y Educación., que tuvo lugar de manera online y presencial simultáneamente entre Oviedo (España), Jalisco, Tabasco y Pachuca e Instituto de Estudios Superiores de Progreso de Obregón (México).

16.30h (hora española) Presentación

Dra. Susana Álvarez Otero, presidenta del Congreso y Profesora de la Universidad de Oviedo

Dra. Emma Álvarez Valle, directora del IES La Ería.

Dra. Edith Alanís Pérez, IEPC Guadalajara, México

Dra. Rosa Elena Duran presidenta del IEPC Hidalgo, México

Dña. Lourdes García López, Concejala Delegada de Educación, Salud pública y Consumo del Ayuntamiento de Oviedo

Excmo. Sr. D. Ignacio Villaverde, Rector de la Universidad de Oviedo

Dr. Román García Fernández, presidente del IEPC

17.00h a 17.30 h: Una cuestión de nombre... La educación para... y la crisis de la transversalidad.

Dr. Román García Fernández

Presentó: Ana M.ª Fernández Abadía

17.30h a 18.30 h Mesa sobre Educación para la paz en el curriculum. Los problemas de los centros para la integración de los valores en la educación.

Coordinó y moderó Dña. Elena M.ª Blanco Mangas

Dña. Emma Álvarez Valle, directora del IES La Ería.

Mtro. Ramon Loreto Valdez Cabrera, Especialista en educación.

Dra. Grecia Concepción Amaro Arista, Doctora en Políticas Públicas, Maestra en Ciencias

Sociales y Licenciada en Derecho (UAEH)

D. Jose Manuel López Hernández IEPC Toledo

Dña. Beatriz Rajoy Perera IEPC Toledo

19.00h a 20.00h. Mesa A. SEDE México UAEH.

Moderó: Dña. Grecia Concepción Amaro Arista

La propuesta de autonomía docente de la Nueva Escuela Mexicana en la resolución de conflictos de acoso, caso primaria Lázaro Cárdenas, Huehuetla, Hidalgo

Juan Pablo Martínez, Maritza L. Cáceres, Sócrates López (UAEH, México)

Estado del Arte de la Evaluación de la operatividad de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de Educación Especial.

Ana J. Rivera Román, Maricela Zuñiga, Maritza L. Cáceres (UAEH, México)

Fomentando el Bienestar en la Educación: Certificación de Escuelas como Promotoras de Salud para el Empoderamiento Comunitario

Magali Ortíz Bravo, México

Mediación de Conflictos y Cultura de Paz desde los Campos Formativos de la Nueva Escuela Mexicana en el Jardín de Niños "Mañutzi" en Actopan Hidalgo

Rosa Elena Durán González, Aidé Ramírez, Clorilene Castelán (UAEH, México)

Construcción identitaria de los adolescentes

Celia Hernández Martínez, Asael Ortiz Lascano, (UAEH, México)

Estrategias Socioeducativas en la Enseñan-

za-Aprendizaje, Producción y Comercialización de Artesanías de las Bordadoras de la Zona OtomíTephua (1960 2025)

Belén Alhely Acosta Romero, Armando Ulises Cerón Martínez, (UAEH, México)

Día 8 de noviembre

16.00h a 17.00 h: (hora española), Sede IES La Eria:

ODS y Educación para la paz

D. Juan Ponte, director de la Agenda 2030 Principado de Asturias

Presentó: Dña. Rocío Jiménez Ramos

17.00h a 18.00 h:

Educación en tiempos de dualización económica y polarización política.

D. José Antonio Diaz. Exdirector y docente IES. Canarias.

Presentó: D. Agustín Gavin Blanco

18.00h. a 19.00h. (hora española) Mesa B. SEDE México UAEH.

Moderó: Dña. Rosa Elena Duran González

Políticas educativas y prácticas de inclusión/exclusión en una institución de educación superior: Un análisis crítico desde la perspectiva de la equidad y la justicia social

José Rodolfo Arroyo Pelcastre, José Luis Horacio Andrade Lara, México

Capitalismo digital: nuevas desigualdades y formas de exclusión para las mujeres

M del Carmen García Contreras, Araceli Jiménez Pelcastre, México

Construcción de la cultura de la paz en la Nueva Escuela Mexicana

Maritza Cristell González Ceballos, México

La masculinidad docente indígena en un salón de clases en Hidalgo

Graciela Amira Medecigo Shej, Gustavo Adolfo Hernández Cerecedo, México

Es tiempo de mujeres. Las mujeres indígenas en espacios políticos, el caso de la localidad de Xochiatipan, Hidalgo

Diana Alin Ramírez Ramírez, Silvia Mendoza Mendoza, México

Empoderamiento de niñas y adolescentes a través de una educación de calidad en programas STEAM. Generando una cultura de paz y cohesión social

Gabriela Yolanda Castañón García

19.00h a 20.00h MESA C. Sede: México UAEH.

Moderó: D. Javier Moreno Tapia

Storytelling digital en el aprendizaje de idiomas: Revisión crítica de la literatura de 2014-2024

Teresa Cuevas Martínez, Maritza Librada Cáceres Mesa

Neurociencia como Herramienta Didáctica en la Educación Física para la Mejora del Aprendizaje en



Educación Básica en México

Miguel Ángel Celedonio Velázquez, Octaviano García Robelo, Maritza Librada Cáceres Mesa, México

Hacia una educación equitativa: Perspectivas transversales desde la pedagogía para la paz y la interseccionalidad

Mtra. Karla María Zúñiga Santillán, Araceli Jiménez Pelcastre, México

Educación en Centros de Reinserción Social: Clave para la Paz y el Desarrollo Sostenible.

Itzamná Arias Samperio, Rosa Elena Durán González, México

La educación para el ciego en un contexto de educación para la paz

Johan Cristian Cruz Cruz, Lizeth Jocelyn Solís Hernández, Maricela Zúñiga Rodríguez, México

Día 9 de noviembre VIRTUAL

15.00h a 16.00h MESA D. Moderó: Dr. Johan Cristian Cruz Cruz

El impacto de la autoestima en el desarrollo integral de los estudiantes

Mariana Izquierdo Dionisio, Maritza Cristell González Ceballos, Sandra Patricia Dzib Moo, México

Paz o violencia estructural en el actual sistema educativo: Identidad docente, narrativas y revaloración resiliente.

Noemí León Ferrer, España

Educación para la paz y no violencia de género en escuelas de educación básica

María Elza Eugenia Carrasco Lozano, México

Líneas generales de una educación multicultural

Ece Ekmekçi, España

La Protección de lo invisible "la mutilación genital femenina en Moolaadé"

Joaquín Pablo Reca, Argentina

16.00h a 17.00h (hora española) MESA E. VIRTUAL
Moderó: Dra. Aída Edna Amezcua Gutiérrez (SEPH, IESPOH)

El juego como herramienta para la construcción de paz

Daniela González Medina, Natalia Castaño Pabón, Manuel Alejandro Moreno Camacho. Colombia

El dibujo y el cuento infantil: una perspectiva metodológica para estudiar

Rubén García Cruz, Tonantzin Granillo Rubio, Norma Angélica Ortega Andrade, México

Educación positiva: principios básicos para el aprendizaje del bienestar

Diana Karina Straffon Olivares, Andrómeda Ivette Valencia Ortiz, Rubén García Cruz, México

Implementación de estrategias didácticas para pro-

mover la inclusión escolar y combatir la discriminación de estudiantes con dificultades cognitivas y sociales en el Colegio la Presentación de Ubaté (Cundinamarca, Colombia).

Carlos Andrés Robles Salas, Colombia Dora Inés Cárdenas Riveros, Colombia

Educación para la paz: una mirada a la humanización y el voluntariado

Mtra. Karla María Zúñiga Santillán, Elizabeth Sthephanie Torres Barranco, Miguel Fernando Cruz Arroyo, México

19.00h a 20.00h (hora española) MESA G. VIRTUAL
Moderó: Dña. Beatriz Rajoy Perera

Integrando la expresión artística con el desarrollo de competencias ciudadanas

Alexandra Yineth Rodríguez Silva, Katherin Johanna Rodríguez Silva, Colombia

Reflexiones contemporáneas sobre los retos de la perspectiva de género y sexualidad en la educación para la Paz

Cristiane Prudenciano de Souza, Portugal

El uso de las tecnologías en el aula, después de la pandemia y su correlación con los avances informáticos

M.^a Elvia Edith Alaniz Pérez, Elsy Susana Edith Baltazar Alaniz, México

La democratización de la educación y su importancia para la Paz según Bourdieu

Jesús Alejandro Hernández Guzmán, México

18.00h a 19.00h (hora española) MESA H Sede: México IESPOH

Moderó: Dr. Luis Fuentes Hernández

La Paz empieza en la infancia: Lo que la escuela debe cambiar para ayudar

M.^o Isabel Noble Monterrubio, México

Docente víctima de violencia en la escuela

Luis Fuentes Hernández, Mahetzy Alexey Moreno Miranda, Ana Lucia Godínez González, México

Luchar por la inclusión de Niñas y Niños con discapacidad y sobresalientes

Alejandro Moreno Lozano, Aída E. Amezcua Gutiérrez, Edson Antonio Quijano Escamilla, México

La pobreza y su relación con el trabajo infantil en México

Aída Edna Amezcua Gutiérrez, Alejandro Moreno Lozano, México

Clausura de las jornadas

4. MESAS REDONDAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y DEBATES

4.1 MESA REDONDA Mas allá de imperios y de Naciones

Día 11 de noviembre a las 19.30h. en la Biblioteca Pública de Asturias tuvo lugar la presentación y debate del libro “Más allá de Imperios y Naciones” de Fernando Miguel Pérez Herranz.



4.2. Conferencia “Lograr la Paz no justifica la guerra”

9 de febrero de 2024

Lugar: Club de Prensa Asturiana

Intervinieron: Román García (Presidente del IEPC)

Presentó: Alberto Fernández, profesor de ética y filosofía e Inmaculada González Carbajal, presidenta de la Fundación Pájaro Azul

4.3. Medios de Comunicación

Participamos en el programa de radio “La radio es mía” dentro del ciclo de entrevistas a entidades socias de la plataforma del voluntariado de Asturias, en las que se habló de Cooperación Internacional, voluntariado etc...

https://www.rtpa.es/audio:La-radio-es-mia_1724761371.html



CLUB DE PRENSA ASTURIANA

Román García: «Las guerras justas no existen, todas ellas son genocidios»

«Ungará un momento en el que las diferencias entre los estados se diriman en los tribunales, como hacen las personas», indica el filósofo

Por: El Espino

Una guerra justa no existe. Las guerras justas no existen, todas ellas son genocidios. Así lo afirma el filósofo Román García, presidente del IEPC, en una conferencia celebrada el pasado viernes en el Club de Prensa Asturiana. El filósofo, que es también profesor de ética y filosofía en la Universidad de Oviedo, ha defendido que «las diferencias entre los estados se diriman en los tribunales, como hacen las personas».

El filósofo, que es también profesor de ética y filosofía en la Universidad de Oviedo, ha defendido que «las diferencias entre los estados se diriman en los tribunales, como hacen las personas».



El filósofo, que es también profesor de ética y filosofía en la Universidad de Oviedo, ha defendido que «las diferencias entre los estados se diriman en los tribunales, como hacen las personas».

4.4.1 Debate on line ¿Por qué una Ley de Cooperación?

Con las intervenciones de:

Antón Leis Director de la agencia española de cooperación

Beatriz Coto Directora de la Agencia asturiana de cooperación

Alberto Casado, vocal de incidencia de la Junta de gobierno de la coordinadora de ONGD

Moderado por Isabel González miembro del IEPC.

https://www.youtube.com/watch?v=eYznsz63ehY&ab_channel=IEPCEspa%C3%B1a



¿Por qué una ley de cooperación?. La situación de la Cooperación Internacional al desarrollo

4.4.2 Debate on line con el tema La nueva Ley de Cooperación y las ONGD

https://www.youtube.com/watch?v=nrcx-KfVXJM&ab_channel=IEPCEspa%C3%B1a

Con la participación de

- Pablo Martínez, responsable del área de cooperación en Oxfam Intermón;

- Manuel Galán, Cofundador de la ONGD Matumaini en representación de la Coordinadora de ONGDs del Principado de Asturias (CODOPA)

- Jorge Jiménez Cañas, Jefe de Misión de Jordania de la Fundación Promoción Social.

Moderado por Isabel González, miembro de IEPC.

Objetivo del debate: sensibilizar a la ciudadanía sobre el papel de la cooperación al desarrollo y su importancia.



4.4.3 Debate “La cooperación española y los países donde trabajamos”

Participantes:

- Omar Palacios Bardales

- Said Director de la Fundación Muslim Relief

- Timpanga Matanga

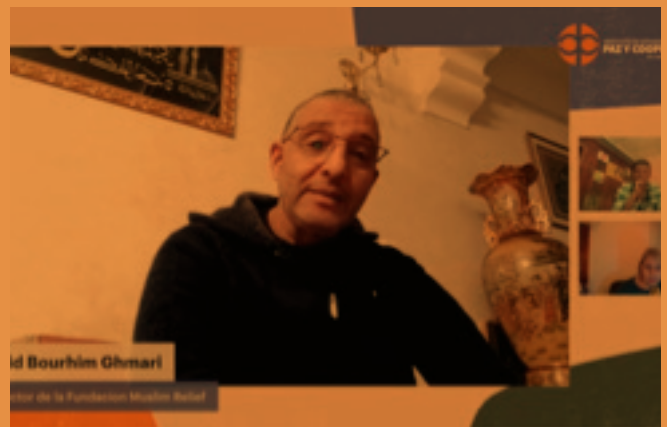
Moderado por Isabel González, miembro de IEPC.

Objetivo del debate: sensibilizar a la ciudadanía sobre el papel de la cooperación al desarrollo y su importancia.

https://www.youtube.com/watch?v=FW1ep7Ox-tqw&ab_channel=IEPCEspa%C3%B1a



La cooperación española y los países donde trabajamos



La cooperación española y los países donde trabajamos



Con la financiación de:



5.-COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.1 Proyecto: Asesoramiento en regularización de la nacionalidad a ciudadanos de ascendencia Haitiana en RD y Formación en DDHH

País y área geográfica donde se realizó: Bateyes de la zona sur oeste en las provincias Barahona, Bahoruco e Independencia de la República Dominicana

Prioridades transversales:

La lucha contra la desigualdad económica, cultural y social

La promoción de la igualdad y no discriminación

La defensa de los derechos humanos

El fortalecimiento de la sociedad civil desde una perspectiva democrática y participativa

Construcción de la paz con justicia social

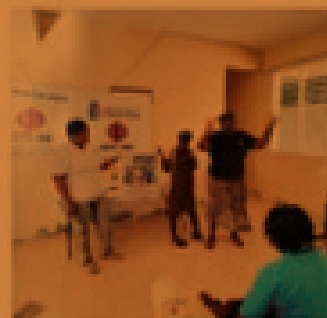
Prioridades sectoriales:

Desarrollo educativo y formativo

Defensa de los derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad

Plazo de ejecución del proyecto:

Breve descripción del proyecto: El proyecto consistió en sensibilizar, asesorar y formar a la comunidad para que conociera sus derechos y pueda solicitar el derecho de nacionalidad. Para ello se estableció una asesoría legal sobre naturalización y se formaron a líderes comunitarios y educativos en derechos humanos. Conjuntamente se seleccionaron 10 centros educativos de secundaria y 10 comunidades. Se realizó la formación del profesorado para la realización de un proyecto educativo de centro para inclusión en el curriculum de los DDHH. Por otro lado, las organizaciones comunitarias identificaron una problemática en derechos humanos y buscaron alternativas mediante un proyecto para mejorar dicha situación. Estos proyectos fueron validados por diferentes líderes que apoyaron en la implementación. Una vez que los proyectos fueron implementados, se celebró una feria en la cual se intercambiaron los logros comunitarios en materia de DDHH y se expusieron los resultados.



6.-OTRAS ACTIVIDADES

6.1. Reuniones

El 7 de mayo Román García presidente del IEPC se reunió con el director de la Agenda2030 D. Juan Ponte, para abordar líneas de colaboración



6.2 Encuentros solidarios

El 8 de junio participamos en el mercado Artesano y ecológico del Ayuntamiento de Gijón dentro de la iniciativa COOPERA que desarrolla el Mercado en colaboración con la concejalía de Cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Gijón.



6.3 Convenios

El 1 de abril se firma el convenio con la Universidad de Cienfuegos (Cuba)



5.-PUBLICACIONES

6.5. Revista de Cooperación

<https://www.revistadecooperacion.com>

| Número 25, Septiembre-diciembre 2024

Actas Congreso: La lucha contra la pobreza. Una agenda de cooperación tras la crisis del COVID19.

1. **La lucha contra la pobreza. Una agenda de cooperación tras la crisis del COVID19** pág. 9.

2. Dr. Román García Fernández. Presidente del IEPC

Presentación del congreso. pág. 11-12.

3. Dr. Adela Cortina. Catedrática de Ética. Universidad de Valencia.

Erradicar la pobreza: una obligación ética y política para el siglo XXI. pág. 13-25.

4. Juan Ponte. Profesor de Filosofía IES la Eria.

Mercado y Estado: fetiches también en tiempos de contagio. pág. 27-58

5. Agustín Gavin. Movimiento por la paz en Aragón, Esteban Tomás, Ana Fernández. Expresidenta de la Junta de Aragón, Manuel Galán, vicepresidente de la CODOPA, Coordinadora Isabel González IEPC.

Video: **Mesa redonda ONGD. La crisis de la cooperación y el fin de la pobreza.** pág. 59

6. José Antonio Díaz. Exprofesor de IES. Canarias?

La Agenda 2030 en el currículo de la LOM-LOE. pág. 61-133

7. Dr. Anastasio Ovejero.

Video: **Presentación del libro Desigualdad y pobreza en el mundo actual.** pág. 135



8. Dra. M.^a Elvia Edith Alanís Pérez, Universidad de Guadalajara (México)

Los tics's-humanos y sus necesidades después del COVID-19 pág. 137-140

9. Dra. Nerys García Cuevas. Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación República Dominicana.

Las redes de la pobreza. El caso de la población haitiana en R.D. pág. 141-142

10. Dra. Rosa Elena Duran González. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México).

Educación para niñas indígenas en situación de vulnerabilidad y pobreza: Un proyecto de emancipación y pedagogía del cuidado. pág. 143-152

11. Doris Laury Beatriz Dzib Moo
Sandra Patricia Dzib Moo
Maritza Cristell González Ceballos

Los derechos humanos de las mujeres tabasqueñas pág. 153-159

12. Eduardo Brito Ramos

Diana Guadalupe Aguilera Hernández

Aumento de la violencia en comunidades rurales de Tabasco: desigualdad, injusticia y educación. pág. 161-175



13. Kathia Pamela Sosa Sánchez
Celerino Villa Mateo
La economía educativa como fenómeno para disminuir el abandono escolar en el nivel medio superior en el estado de Tabasco en México. pág. 177-182.

14. Luz Aracely Hernández Céspedes
Rosa Elena Duran González
La importancia de la práctica del cuidado en el desempeño escolar pág. 183-190

15. Mariela Gutiérrez Yáñez
Jared Ramos García
Sergio Galán Cuevas
Norma Angélica Ortega Andrade
Andrómeda Ivette Valencia Ortiz
Adaptación y validación del instrumento Cuestionario de Ansiedad por Coronavirus (CAS) en población mexicana. pág. 191-194

16. Dra. Andrómeda Ivette Valencia Ortiz
Dr. Rubén García Cruz
Mtro. Luis Vicente Rueda León
Lic. Mauricio Consuelos Barrios
Dr. Javier Urbina Soria
Percepción sobre los efectos del cambio climático en México: el caso del Estado de Hidalgo pág. 195-200

17. Luis Daniel Mejía Márquez
Las actividades recreativas en estudiantes universitarios y su relación con el aprovechamiento académico. pág. 201-210

18. Zagaly Celeste Gudiño Curiel.
Educación para niños con síndrome de Down. pág. 211-220

19. Sylvana Marte.
Mujer y participación política: una reflexión desde la teoría política de H. Arendt. pág. 221-227

20. Clévy Pérez.
Objetivos de salud en tiempos de posverdad: el caso del movimiento «anti-vacunas». pág. 229-233

21. Ander Rivera Guerrero.
La ola nacionalpopulista pone en cuestión los derechos de las minorías: el avance de la Derecha Alternativa en internet. pág. 235-239

22. Camilo Andrés Soto Suárez.
Democracia representativa y desconfianza institucional: causas de un fenómeno contemporáneo. pág. 241-245

23. Daniel Centrón Antuña.
Pobreza, renta básica universal y post-marxismo. pág. 247-250

4. INSTITUCIONAL

El IEPC ha presentado al Ministerio del Interior las cuentas anuales y memoria de actividades del 2024 como entidad declarada de utilidad pública.

5. NUESTROS FINANCIADORES



Ayuntamiento de Avilés



OVIEDO.es
SERVICIOS SOCIALES



DECLARACIÓN DE LUARCA (ASTURIAS)
SOBRE DERECHO HUMANO A LA PAZ



Universidad de Oviedo

CONVENIOS



Universidad Autónoma
de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA / Fundada el 28 de octubre de 1538



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez



Universidad de Oviedo



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



HACTE SOCIO

APELLIDOS

NOMBRE

DNI

FECHA DE NACIMIENTO

DIRECCIÓN

C.P. LOCALIDAD

PROVINCIA

PAÍS

TELÉFONO PART. FIJO/MÓVIL

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

PROFESIÓN

CENTRO DE TRABAJO/ SITUACIÓN PROFESIONAL

DATOS BANCARIOS IBAN

TIPO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

SOCIO (100 EUROS).....

SOCIO CON CUOTA ESPECIAL DE (____ EUROS).....

APORTACIÓN ÚNICA DE (____ EUROS).....

VOLUNTARIADO (DESEO COLABORAR PERO NO PUEDO APORTAR CUOTA)

Enviar este boletín a la dirección arriba indicada o escaneado a la siguiente dirección electrónica instituto@universidadabierta.org o rellena este boletín de socio en la página web www.universidadabierta.org



INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA
PAZ Y COOPERACIÓN
[universidadabierta.org]